



ACTA CONSEJO DE CENTRO

A las 13.00 horas del día 27 de marzo de 2015, se reúne el Consejo de Centro del Centro Asociado de la UNED en Cantabria al que asisten los siguientes miembros:

- D. Adolfo Cosme Fernández Puente, Director del Centro Asociado.
- D. Jaime de la Calle Valverde, representante de profesores-tutores del Centro Asociado.
- D. Francisco Javier Odriozola García, delegado de estudiantes del Centro Asociado.
- D. Juan Manuel Álvarez González, representante del personal de administración y servicios del Centro Asociado.
- Dña. Carolina Villameriel Fernández, coordinadora de Calidad
- Dña. Sonia Sanz Sancho, coordinadora de Extensión
- D. Juan Amodia de la Riva, coordinador de Orientación
- D. Eduardo Gómez Rodríguez, Secretario del Centro Asociado y Secretario del Consejo de Centro.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- **Primero.- Lectura, y si procede, aprobación del acta anterior.**

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 19 de diciembre de 2014.

- **Segundo.- Informe del Proyecto de Presupuestos 2015**

El Director presenta los presupuestos del Centro Asociado para el ejercicio 2014.

En primer lugar señala que el presupuesto para el ejercicio 2015 asciende a la cantidad de 1.037.267,00 €, lo cual supone una reducción respecto al del año 2014 de un 2,15 %.



En lo referente al presupuesto de ingresos, expone que el porcentaje de financiación interna representa un 4,07 %, mientras que el resto, un 95,93 % se obtiene de la financiación externa, en virtud de transferencias.

Como novedad en este presupuesto de ingresos están los intereses de cuentas bancarias que se han conseguido tras negociar con distintas entidades financieras al respecto.

En lo que respecta al presupuesto de gastos explica el aumento en aquellas partidas más significativas como es el caso de aquellas destinadas al pago de los tutores del CUID y de los ponentes de los cursos de extensión quienes a partir del 1 de abril de 2015 recibirán una retribución de 50 €/hora frente a los 40 €/hora que han estado percibiendo hasta ese momento y que suponía un agravio comparativo para estos profesionales.

También se informa de que se habilitar una partida de 1000 € para el pago de una ayuda en los desplazamientos a aquellos estudiantes que tengan que hacer prácticas de laboratorio obligatorias que no se realicen en el Centro Asociado.

Finalmente, el Director informa someramente de las cuentas anuales provisionales correspondientes al ejercicio de 2014 destacando el superávit de 125.555,58 € que arrojan, una vez descontado el remanente de tesorería, y que supone una disminución del 17,64% respecto al obtenido durante 2013. Ello permite que el Centro pueda afrontar sin mayor dificultad sus pagos pese a los retrasos en los ingresos por parte de las entidades consorciadas. También destaca que el porcentaje de ejecución, es decir los ingresos reconocidos a 31 de diciembre sobre las previsiones de ingresos iniciales, incluidas las modificaciones presupuestarias, ha sido del 99,09 %.

- **Tercero.- Ruegos y preguntas**

El representante del personal de administración y servicios del Centro, Juan Manuel Álvarez, señala la necesidad de que las actividades/cursos de extensión se propongan con tiempo suficiente para su publicidad y abrir un periodo de matrícula lo suficientemente amplio, cosa que no está ocurriendo con algunos cursos actualmente. A dicha petición se suma la Coordinadora de Extensión Universitaria, Sonia Sanz.

El representante de profesores-tutores, Jaime de la Calle, pregunta por el impacto que ha tenido el nuevo plazo de ampliación de matrícula habilitado del 27 de febrero al 27 de marzo. Se responde que el dato de matrícula que se maneja es el de estudiantes matriculados en los que apenas ha tenido repercusión, y no el de créditos matriculados que es donde se ha podido ver con más claridad sus efectos.



Y sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión ordinaria del Consejo de Centro siendo las 13.20 horas del día 27 de marzo de 2014

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE CENTRO

Fdo. Eduardo Gómez Rodríguez

VºBº
EL DIRECTOR

Fdo. Adolfo C. Fernández Puente